



LA LLEGADA DE LA PRENSA A CUBA. SIGLO XVIII

THE ARRIVAL OF THE PRESS IN CUBA. 18TH CENTURY

M^a. José Gálvez Carmona*

Cómo citar este artículo/Citation: Gálvez Carmona, M.J. (2023). La llegada de la prensa a Cuba. Siglo XVIII. *XXV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2022), XXV-073. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/chca/article/view/10910>

Resumen: La llegada de la prensa literaria a Cuba supuso un cambio paulatino en la sociedad al llegar acompañada de las ideas ilustradas que habían comenzado a abrirse camino en Europa y que, en España, se había luchado mediante la censura para evitar su propagación. Gracias a esta prensa se tiene una fuente historiográfica adecuada para conocer a la sociedad del territorio en el siglo XVIII.

Palabras clave: prensa, Cuba, Ilustración, historiografía.

Abstract: The arrival of the literary press in Cuba brought about a gradual change in society as it was accompanied by the Enlightenment ideas that had begun to make their way in Europe and which, in Spain, had been fought through censorship to prevent their propagation. Thanks to this press, we have an adequate historiographical source for learning about society in the territory in the 18th century.

Keywords: Press, Cuba, Enlightenment, Historiography.

En esta comunicación no pretendo solo relatar los hechos cronológicos de la llegada de la prensa literaria a un nuevo entorno local, sino también tratar de poner en valor la importancia de este medio como fuente historiográfica para el conocimiento de estos espacios locales.

En este sentido, debemos entender la prensa como una voz que nos habla y que nos sirve como una potente herramienta que da a conocer aspectos concretos de las sociedades, que nos permiten dibujarlas a través de sus dinámicas cotidianas, y que nos dejan ver esos rincones que ayudan a la formación de una visión más completa de un entorno local. Además la prensa, desde su aparición, ha sido una herramienta para poder formar la conciencia crítica de los lectores a los que va dirigida, ejercida desde quienes deciden sus contenidos y la manera de contarlos en sus páginas. Por tanto, seamos conscientes que, desde su aparición, la prensa ha jugado un importante papel en la vertebración de la sociedad a través de la difusión de sus contenidos.

La prensa del siglo XVIII, marcada por la Ilustración, se convertirá en uno de los principales elementos de difusión de los ideales de esta corriente, tanto en Europa como en los territorios americanos.

*Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España. Correo electrónico: maria.galvez74@gmail.com



SITUACIÓN DE LA PRENSA EN ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XVIII

Entonces, para determinar la importancia de la prensa en este periodo, tenemos que contextualizar su situación en la última década del siglo XVIII.

Ya el siglo anterior asistió a la aparición de las primeras gacetas de información, sin embargo, fue durante el reinado de Carlos IV (1788-1808) cuando se produjo su desarrollo, para alcanzar su plenitud en el siglo XIX. En España, esta plenitud de la prensa llega en el último tercio del siglo XVIII, cuando sus gobernantes comprueban que es un vehículo para el fomento de sus ideas reformistas. Sin embargo, cuando el Consejo de Castilla, más conservador, ve algún peligro en las ideas difundidas y percibe que de alguna manera les pueda afectar, pone límites a las publicaciones.

A lo largo del XVIII la prensa había asistido a momentos de auge y censura, principalmente en la última década, motivado por el estallido de la Revolución Francesa en 1789. Ante el temor de la llegada de las ideas revolucionarias, el conde de Floridablanca, entonces Secretario de Estado, decide amordazar a la prensa mediante la prohibición de la publicación de periódicos, con algunas excepciones. Esta orden se dicta con la Real Resolución de 24 de febrero de 1791, que promulga la prohibición expresa de la publicación de periódicos como medida de contención de las ideas de la Revolución Francesa.

Pero en esta prohibición se hace una excepción a los diarios cuyos contenidos están en manos de la corona, como son la *Gaceta de Madrid*, el *Mercurio de España*, y el *Diario de Madrid*. Otras licencias de publicación la conservaron el *Diario de Barcelona* (1792), el *Diario Histórico y Político de Sevilla* (1792) o el *Diario de Murcia* (1792). Hubo que esperar la destitución de Floridablanca y las nominaciones sucesivas del conde de Aranda y de Manuel Godoy en 1792 para que la prensa reanudase su andadura y la prensa de provincias encontrase un terreno favorable para desarrollarse.

Sin embargo, estos límites no afectan en América, donde las licencias dependían de los virreyes y las autoridades locales. Es precisamente a partir de 1791, con la prohibición de la prensa en la península, cuando en América se consolida y continúa su expansión.

SITUACIÓN DE LA PRENSA EN CUBA A FINALES DEL SIGLO XVIII. ANTECEDENTES

Pero, situémonos ¿qué está pasando en Cuba en esta última década del siglo? Después del estallido de la Revolución Francesa, Carlos IV valoró la posición estratégica de Cuba, que asistía a un crecimiento demográfico causado por varias razones.

A este aumento de población contribuyeron distintos factores:

Además de la llegada de mayores contingentes de esclavos también se dio la llegada de oficiales franceses exiliados que huían del servicio al ejército revolucionario. También el aumento poblacional se vio favorecido por la llegada de plantadores emigrados del Santo Domingo francés, que huían de la revolución que había estallado en 1791 en la zona francesa de la isla. Esta colonia era la principal exportadora de café y junto a Jamaica, la mayor productora de azúcar.

Estas circunstancias le brindaban unas oportunidades extraordinarias a la élite cubana. Los miembros de esta élite o sacarocracia o plantocracia eran una compleja combinación de poderes característicos del orden colonial, formado por nobles, militares, eclesiásticos y miembros del cabildo; todos muy cercanos a la administración colonial en la Capitanía General y en la Intendencia. Esta élite acaparaba la propiedad, el capital, los esclavos, tenían el manejo del mercado interno y los contactos para el control de las redes de distribución comercial. Eran

los beneficiarios de una cultura inmersa en la Ilustración, en la ciencia y en la tecnología más avanzada. Una de sus manifestaciones más evidentes era el lujo, que exhibían a través de objetos traídos de Europa, que ni siquiera en España había y que se mostraban, más que por su utilidad, como objeto novedoso.

Estamos, por tanto, ante una población formada principalmente por una reducida élite que controla una gran masa de esclavos en beneficio de una economía que se encuentra en un momento efervescente y de la que son directamente beneficiados. Con este panorama se hacía necesario un gobernante local que, con el beneplácito de la corona, fuera capaz de aprovechar la oportunidad de prosperidad que se estaba dando para esta élite que hemos descrito. Y es aquí donde introducimos la figura de Luis de las Casas.

El guipuzcoano Luis de las Casas y Aragoz (1745-1800) fue gobernador y capitán general de La Habana, desde el 8 de julio de 1790 hasta el 7 de diciembre de 1796. Su brillante carrera en el ejército y en la Administración junto al gobierno le otorgaron los privilegios necesarios para desarrollar en la isla de Cuba su proyecto ilustrado.

Las actuaciones de Luis De Las Casas contribuyeron en gran medida a este desarrollo económico, que floreció al mismo tiempo que el interés por las ciencias y la vida cultural. Y para llevar a cabo sus propósitos, se rodeó de hombres que compartieron sus inquietudes y fueron clave para lograr sus objetivos con el apoyo y asesoramiento en sus iniciativas. Brevemente apuntaré que entre las iniciativas que llevaron a cabo encontramos la creación de las Sociedades Patrióticas; se funda la Casa de Beneficencia; se pone en marcha la primera Biblioteca Pública; se derogaron impuestos; se estableció la Junta de Agricultura y Comercio y fundaron en 1790 el *Papel Periódico de la Havana*.

La coyuntura favorable en la que se sitúa la ciudad habanera y el estrecho contacto con la metrópoli, propicia que la puesta en marcha del proyecto editorial de Luis de Las Casas no encuentre dificultades, ni por parte del gobierno en la península ni por parte de la élite habanera.

El *Papel Periódico de la Havana* aparece con un formato y contenido a imitación de los periódicos europeos. En Europa se tomaba como modelo a *The Spectator* de Londres, fundado en 1710 por Joseph Addison y Richard Steele. Este rotativo tuvo gran influencia en Europa a lo largo del Siglo de las Luces e incluía crítica social y de costumbres, que se expresaban a través de cartas, discursos o pensamientos. Pero tengamos en cuenta que, a pesar del atractivo de este novedoso producto, los reducidos niveles de alfabetización en el siglo XVIII delimitan que los lectores de prensa sea un grupo minoritario, selecto y culto, que serán los protagonistas de la vida política, económica y cultural de la época.

Como he avanzado, el 24 de octubre de 1790 el gobernador Luis de las Casas, junto con dos de sus hombres fuertes, Tomás Romay y Diego de la Barrera, publican por primera vez el *Papel Periódico de la Havana*, cuando el gobernador aún no llevaba cuatro meses en la isla. Además de fundarlo, es uno de sus principales redactores, junto a Diego de la Barrera (mencionado anteriormente).

Con anterioridad al *Papel Periódico de la Havana*, la información se transmitía a través de las publicaciones oficiales en la isla. Primero se publicó un diario oficial y semanal que, por orden del entonces capitán general, el conde de Ricla empezó a publicarse por mayo de 1764, y cuya publicación debió cesar dos años después. La segunda publicación, que siguió el mismo carácter oficial de la primera fue *La Gazeta de la Havana*, también dependiente de la capitania general de la isla, que se publicó por primera vez el 8 de noviembre de 1782.

Como les indicaba al inicio, el editor de prensa elige el contenido que recogerá su publicación y en este caso, estamos ante una publicación dirigida a esas élites que controlan la sociedad, la economía y la cultura en La Habana. Y esto queda patente en el primer número del *Papel Periódico de la Havana* en el que se publica su ideario, que comienza resaltando la importancia de que una ciudad como La Habana no cuente con uno de los «papeles» que ofrezca al público

contenidos como:

el precio de los efectos comerciales y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas quieren vender o comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embarcaciones que han entrado o han de salir, en una palabra de todo aquello que puede contribuirle a las comodidades de la vida (...) comenzarán los papeles con retazos de literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero (...) todo el que desee vender o comprar alguna casa, estancia, esclavo, hacienda o cualquier otra cosa.

Como podemos ver, esta es una declaración de las intenciones de los editores sobre los contenidos que incluirá su publicación.

CONTENIDOS

Pero vayamos a esos contenidos. Los contenidos de nuestra publicación nos muestran: a quién va dirigida la publicación; de qué forma entiende el editor cada uno de los aspectos que incluye y cómo cala, cómo se ve reflejado en los contenidos de sus páginas, en forma de reflexiones, propuestas y respuestas entre editores y lectores. Si analizamos los contenidos de esta publicación en esta década, hemos podido conocer dinámicas concretas de la ciudad de La Habana que les mostraré como, por ejemplo:

Que en La Habana la mujer tiene una limitación impuesta por el papel que ocupa dentro de la estructura de las élites sociales. Sabemos que con la Ilustración se reelabora la imagen de la mujer y se pone especial atención en su educación y en su valor intelectual. Pero lo que nos muestra nuestro periódico es otra visión de la mujer, que es la que le corresponde para poder mantener el estatus social de las viejas y nuevas familias que se mezclan entre sí por acuerdos matrimoniales, con el fin de dominar los nuevos ingenios de azúcar, las grandes dotaciones de esclavos y las extensas plantaciones. El estatus de esa élite, al fin.

Podemos leer en la edición del 1 de octubre de 1795 un artículo titulado Apología de la *cháchara de las mujeres*, en el que se defendía «la facundia y la superficialidad del sexo débil», aduciéndose, entre otras cosas, para el hombre casado,

sería terrible al llegar del trabajo, encontrar en su casa una mujer silenciosa o metafísica» y que «si las mujeres se ocupasen en asuntos sublimes, complicados y menos comunes, su conversación no sería proporcionada a la debilidad de los niños, a la delicadeza de sus órganos, a su tierno cerebro, incapaz de un trabajo penoso.¹

Era un poder de las oligarquías que se hacía extensivo a través de sus esposas. En otro momento se propone que, para fomentar esta actividad social, se ofrece un programa de bailes para el que se propone «que todos los años la señorita que se hubiese portado con más modestia y gracia y que hubiese agradado más a todos fuese honrada con una corona de mano del magistrado y distinguida con el título de Reina del Baile que llevará todo el año». Desde luego, como vemos, esto va dirigido a un público concreto, minoritario, y con una clara intención selectiva.

Por otra parte, en La Habana, la esclavitud y la relación con los esclavos está presente en su prensa de forma habitual. Podemos encontrar anuncios en los que se anuncia la venta de esclavos, alternando en el mismo espacio con la venta de animales, pérdida de objetos, o venta de inmuebles.

¹ ROIG DE LEUCHSENRING (1941), p. 38.

En estos anuncios de esclavos se ofrecen descripciones físicas y datos concernientes a su comportamiento y a su estado físico. En los anuncios se indican los domicilios de los propietarios, lo que nos puede aportar la nómina de quienes formaban parte de esas élites habaneras.

Encontramos anuncios como el que sigue a continuación:

Un negro buen calesero, peluquero, y hábil para todo servicio, sano y sin tachas en 330 pesos venta. D. Jacinto Escuder, Teniente retirado dará razón.²

Y no es en los anuncios de ventas y noticias generales la única referencia que encontramos hacia los esclavos, también encontramos piezas, como la que se publica el 5 de mayo de 1791, firmada por quien se hace llamar *El amigo de los esclavos*, donde habla extensamente del trato hacia los esclavos y detalla la existencia en los ingenios de unos calabozos con cepos, «donde ponen a los negros de prisiones para que pasen la noche y evitar por este medio su fuga», después denuncia las condiciones higiénicas y de hacinamiento en las que cohabitaban los esclavos: «yo he visto sacar uno sofocado del calabozo, vivir muy pocas horas, y espirar sin confesión».

Sin embargo, más adelante, para evitar el posible malestar entre los azucareros recomienda: «suprimir los calabozos y colocar los esclavos, en el cepo, por la noche, pero a la intemperie (...)»³.

Como hemos expuesto al principio, la fuerza de trabajo esclavo es la base de la economía de las élites habaneras. No sería hasta casi un siglo después en 1880, cuando se abolió la esclavitud en Cuba. Mientras, el *Papel Periódico de la Havana*, dio a conocer muchos datos sobre el tratamiento a los esclavos.

Otro aspecto muy interesante y que está muy presente en nuestra prensa de La Habana es el interés por la ciencia y la economía, que está determinado por el beneficio que puede generar a su élite social y en su contribución al mantenimiento de su estatus a través de la difusión de los avances tecnológicos y científicos. Esto lo encontramos en un gran número de las publicaciones a las que he podido acceder. A ese afán por el progreso económico se une la posibilidad de contar con un medio para difundir propuestas de fomento y mejora para esta próspera economía.

En relación con esto, el 22 de septiembre de 1793, nuestro papel periódico se hace eco del suplemento de una memoria publicada en la *Gazeta de Literatura de México* en las semanas anteriores, titulado *Indagaciones sobre el origen de los matamoros o siles*. En esta memoria se explican los métodos utilizados en Europa y África para la conservación del grano. En este bellísimo documento se detalla los métodos utilizados por los indios de Nueva España para el almacenamiento y conservación de la semilla de maíz que, según la región y las temperaturas, realizan de distinta forma. El artículo recomienda poner en práctica esta técnica por parte de esos hacendados ricos:

que no han rehusado hacer otros ensayos más costosos y no necesitan este grano para su subsistencia. Sacrificarán gustosos alguna parte en una experiencia que si resulta útil, será muy favorable a la Patria.

Esta recomendación es una muestra de la difusión de la tecnología para la mejora y conservación de las cosechas, dirigida a los grandes hacendados. He podido encontrar una gran variedad de contenidos de este tipo, enfocados a la mejora de la economía y la tecnología y también la sanidad, para preservar, entre otras cosas, la salud de los esclavos y evitar la pérdida de fuerza de trabajo tan necesaria para el mantenimiento de su economía.

Por último, haré referencia al interés que despierta el teatro, la literatura y la cultura en

² Papel *Periódico de La Havana*, núm. 20, p. 79.

³ ROIG DE LEUCHSENRING (1941), p. 79-81.

general, en los contenidos de la publicación, que se ve instrumentalizada con su uso en los lugares de encuentro, que serán un escaparate social. Serán de gran importancia los lugares de encuentro social, en los que la prensa será un vocero de la actualidad y donde sus contenidos adquieren protagonismo. En La Habana, estos espacios son en los que confluyen los reducidos círculos de las élites urbanas.

Estas reuniones privadas eran un hecho cotidiano que permitían transmitir, además del ideario ilustrado entre estos grupos, la difusión de las nuevas modas europeas. Que además les daba la posibilidad de codearse con miembros de la administración, afianzar relaciones sociales, negociar, además de mostrar sus salones, sus lujos y su erudición.

El Papel Periódico de La Havana se publicó hasta 1848, cuando se convirtió en el periódico oficial del gobierno, pasando a llamarse *La Gazeta de la Habana*. Antes de esto la publicación había cambiado de nombre hasta en nueve ocasiones⁴.

Hemos visto cómo en su primer momento la prensa en La Habana es un instrumento dirigido por y para la élite local. Se crea, con su llegada, una conciencia ante la importancia del impacto de lo científico, lo social y lo cultural que, como hemos visto, se ve reflejada en las páginas de nuestro periódico y nos ayudan a conocer mejor el funcionamiento de una sociedad local, en este caso, la habanera. Y sabemos que, hasta nuestros días, la prensa nos sirve para conocer la cotidianidad de las sociedades, pero también debemos leerla entre líneas e identificar quién hace esa prensa, quien elige los contenidos y su enfoque, el público al que va dirigido el contenido y el impacto que pretende en sus lectores.

BIBLIOGRAFÍA

ROIG DE LEUCHSENDRING, E. (1941). «Homenaje al ilustre habanero Nicolás Gutiérrez en el cincuentenario de su muerte 1890-1940». *Cuadernos de Historia Habanera*, núm. 21.

⁴ El *Papel Periódico de la Havana* tuvo distintos nombres. En mayo de 1805 se le denominó *El Aviso*, que mantuvo hasta 1808. En 1809 se cambió a *Aviso de La Habana*; en 1810 *Diario de La Habana*; en 1812 *Diario del Gobierno de La Habana*; en 1820 *Diario Constitucional de La Habana*. También en 1820 se denominó *Diario del Gobierno Constitucional de La Habana*; en 1823 *Diario del Gobierno de la Habana*; en 1825 *Diario de La Habana* hasta 1848, que se transformó en *La Gazeta de La Habana*.